Dronseponga enelarcsiuo destaciudad
y juntamente conellasepongaun
traslado deltestimonio quelaqq
ciudad delorca truxo delaqq ciudad
etestimonio como seamedido
yajustado conelpadron y mediaqq
nega delaqq ciudad delorca que
setraxo delaqq ciudad dequila y
seprogo ne que todos los vs destaciudad
ajusten sus mediasqq negas con
elpadron quepara estaciudad seqq
tiene y midanporel enoporotra medi
da sotapena delapenamatria y para
quepueda ajustar las medias
qq negas quetubieren seles da de
termino alos qq vs dos meses contados
desdeoy los quales pasados seles exe
cutara porlapena enon bararon porco
misario para quegaga qq aver la dicha
media qq nega y padronal qq dado no
de sepulveda y mandaron que el
mayordomo pague lo necesario para ello
el licenciado joanalvarez espeleta
francisco calata yud. Ante mi juse
peginer

en la muy noble y muy leal ciudad de
Avila bienes primero dia del mes